

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquilas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## UN TRAMITE REGLAMENTARIO

### Las listas de compromisarios para elegir senadores

Los Ayuntamientos, en estos días están prestando su aprobación a unas listas, en las cuales se incluye a los concejales y mayores contribuyentes de cada localidad, para formar un censo de los señores que tienen derecho a designar los compromisarios que han de emitir su voto para las elecciones senatoriales que se produzcan durante el año.

El expurgo de la riqueza contributiva de cada localidad, es minucioso y prolijo, como corresponde a la importancia de la función asignada a los señores que integran las mencionadas listas. Los que en ellos figuran no dejan de experimentar su correspondiente sorpresa cuando ven sus nombres en el "Boletín Oficial".

—Pero es que vamos a tener elecciones?—nos pregunta uno de los electores de compromisarios.

—¿Las desea usted?—respondemos a la interrogación con otra pregunta.

Y nuestro interlocutor, hombre democrata, nos replica sinceramente:

—La verdad es... ¡que una elección de senadores!

Se trata, claro, solamente de una formalidad legal. Los Ayuntamientos, por prescripción de la ley, tienen que formar sus listas. Pero la verdad es también, que los electores no han de reunirse para emitir su sufragio.

Sin embargo, no creemos que a nadie le haya ocasionado la menor emoción ver esas listas, como no la hemos sentido tampoco cuando se mandaba formar y se formaba el censo electoral.

Antes, el censo era un padrón ciudadano, en el cual queríamos estar incluidos, y cuyas hojas repasábamos temerosos de haber sido víctimas de una exclusión que nos privara del derecho de designar representantes. Ahora pocos han sido los que se cuidaron de examinar las listas del censo. Importaba poco tener derecho a votar. Y es que los derechos que no se ejercitan como los órganos que no funcionan, se atrofian.

Sin embargo, el censo electoral tiene una minoría de inquietos que por él se preocupan. La lista de

concejales y mayores contribuyentes con derecho a designar compromisarios que elijen senadores, no han interesado absolutamente a nadie.

La elección de senadores, es una elección restringida. No es la voluntad del pueblo la que se manifiesta en el resultado de esas elecciones, sino la voluntad de los privilegiados del pueblo.

Este permaneció siempre alejado de las luchas senatoriales. El sufragio, para producir amor y emoción, tiene que ser universal e igualatorio. Un hombre, un voto. Y un voto para todo lo que signifique manifestación de la ciudadanía.

Los resultados se reflejaban incluso en el funcionamiento de las Cámaras. El Congreso, donde iban los hombres salidos del pueblo, elegidos por los votos de todos y cada uno de los ciudadanos, era una cámara popular, a donde llegaba el sentir de la ciudadanía. El Senado, formado por los privilegiados de la fortuna, carecía de la emoción popular. Era una Cámara de calefacción y de sordina. Debates mesurados, tonos suaves y de armonía. Le faltaba al Senado español el ambiente del pueblo, el calor original de la ciudadanía.

Los diputados eran elegidos en lucha democrata, de lo cual, aun descontada la intervención caciquil que la prostitúa en parte, quedaba un fondo romántico, una solera popular que engrandecía el ambiente de la Cámara.

Al Congreso podía llegar cualquier ciudadano español incluido en el censo electoral. Al Senado solo podían llegar los que disfrutaran de fortuna o cargos, o de títulos.

Por eso estas listas electorales de concejales y mayores contribuyentes, que empiezan a publicarse en los "Boletines" de provincias, señalándoles el derecho de tomar parte en las elecciones senatoriales, no ha producido la menor emoción ni inquietud, ni siquiera en los mismos que integran el privilegio de la emisión de este voto restringido.

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD

### Un joven electrocutado

En la mañana del pasado sábado se encontraba guardando unas ovejas en el prado denominado "Las Callejuelas", término municipal de Salvatierra, el joven Manuel

Collantes Jiménez, de catorce años de edad.

Jugando Manuel, trepó por uno de los postes del tendido de cables de alta tensión, llegando a tropezar con la cabeza en uno de los cables y sufriendo una descarga eléctrica, cayendo al suelo carbonizado.

Unos vecinos que pasaron por aquel lugar, vieron el cuerpo del infortunado joven, dando cuenta del suceso a las autoridades, que se personaron en aquel lugar, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

### Notas del Rectorado

#### Certificaciones.

Al decano de la Facultad de Derecho se remiten las certificaciones académicas de don Marcelino Fagano.

—Del de la Facultad de Medicina se solicita el extracto del expediente académico de don Martiñano Sagrado.

#### Autorización.

Se comunica al director del Instituto de Zamora, que se autoriza al catedrático interino de la asignatura de Inglés de dicho centro, señor Carvajal, para dedicarse a la enseñanza privada.

#### Títulos.

Se remiten al director del Insti-

tuto de Avila, para su entrega a los interesados, los títulos de bachiller expedidos por este Rectorado a favor de las alumnas doña María Asunción Sanchidrián, doña Juana Sanchidrián y doña Alicia D. Martín Ortega.

### Tren que descarrila

En el kilómetro 260 de la línea del ferrocarril de Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste de España, descarriló ayer el tren ligero número 205, en las proximidades de la estación de Pobladora.

Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

De las estaciones de Astorga, Zamora y Salamanca, salieron trenes de socorro para hacer los trasbordos y con personal para dejar la vía libre.

### El día en la Audiencia

#### El juicio-oral de ayer se suspendió.

Para el día de ayer estaba señalado el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Eleuterio Mora, por los delitos de homicidio, lesiones y daños producidos por imprudencia, pero no pudo celebrarse, en razón a encontrarse enfermo el letrado señor Serrano Carmona, habiéndolo

se señalado de nuevo para el día 27 del actual.

Los hechos que dieron origen a esta causa, ocurrieron en el mes de Septiembre de 1925 en la carretera de Béjar, por consecuencia del choque de los automóviles que conducían el procesado y la señorita María del Pilar Losada, en cuyo accidente fallecieron dos personas, resultaron lesionadas otras y los coches con grandes desperfectos, de todo lo cual daremos más de talleres oportuno.

#### EL LICDO. SALVADERA

### Asociación de la Prensa

#### Próxima Junta general.

El jueves, 12 del actual, a las cinco de la tarde, en la Escuela de Bellas Artes de San Eloy, se reunirá en Junta general la Asociación de la Prensa, bajo la presidencia de nuestro querido amigo don Fernando Iscar Peyra.

El objeto de la reunión es conocer el estado de gastos por servicio médico-farmacéutico durante el año 1927; el estado general de cuentas de la entidad; el proyecto de efectuar un seguro de vida de todos los afiliados; la renovación reglamentaria de los cargos de vicepresidente, secretario, tesorero y vocal; la preparación del próximo baile de Carnaval, que éste año será un grandioso acontecimiento, etc.

Aunque han sido cursada citaciones a todos los afiliados y al presidente honorario de la Asociación, don Ismael Sánchez Estevan, nuestro querido compañero, la Directiva ruega a todos los socios que, por la importancia de la reunión, asistan a la misma.

#### DE LA PROVINCIA

### Un intento de suicidio

El día 6, en la ciudad de Béjar, intentó poner fin a su vida, el vecino José Domínguez Campos, de sesenta años de edad.

Para llevar a cabo tan fatal resolución, José ató a una viga de su domicilio, en la calle del Horno de San Juan, número 3, una cuerda, de la que se colgó.

Cuando el suicida, se encontraba próximo a perecer, entró en la casa el vecino Manuel Estévez Aparicio, que cortó la cuerda, evitando el suicidio de José.

Seguidamente dió cuenta del he-

cho a la comaría de policía un hermano de José, llamado Francisco, siendo detenido el suicida y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

### QUISICOSAS

En la sesión vermouth del domingo en el Liceo, ocurrió un incidente "monetario" que tuvo cierta gracia, aunque, como es natural, a los perjudicados no les haría ninguna.

Me refiero a que, estando presenciando una película una jovencita desde el "gallinero", enferma sin duda porque las escenas proyectadas ocurrían en alta mar, se sintió completamente mareada, y allí se va, desde las alturas "cambió la peseta", pero que sin quedarse en el cuerpo fijaron dos céntimos de "calderilla".

Y puso a diez o doce personas, en su mayoría del sexo femenino, que ocupaban las butacas de patio, de aquel lado del teatro, en el más lamentable estado, pues la inopinada lluvia "alimenticia" les dejó inservibles sombreros, abrigos, trajes, etc.

Claro es que, afortunadamente, estos incidentes no suelen producirse, pues de ser de otro modo, tendría que ir pensando la Empresa, siempre atenta a dar facilidades al espectador, en proveer de paraguas, para casos semejantes, y cuando hubiera películas de fuerte oleaje.

O que quien tan a lo vivo del mar siente la emoción, con un contravmitivo que presencie la función.

El bailarín que quiere establecer el record de las cien horas, tuvo en la pasada madrugada un decidido espectador, en un joven que expresamente dejó el confortable lecho para lanzarse a presenciar las faenas tescopreas que el susodicho bailarín realiza en el escenario de Bretón.

¡Mire usted que, dejar en una noche tan fría, el agradableísimo "baile de las sábanas blancas", por averiguar lo que ocurre en casa del vecino!

El record batirá el otro de la danza, a no dudar; mas bate el joven citado el de la curiosidad.

En la Plaza Mayor hay un café "Torres"; se va a abrir otro llamado "Las Torres" y una tienda titulada "El campañero".

Y esta actualidad tan viva quiero recoger a bordo, que aquí se "repica" gordo por activa y por pasiva.

Quiero declarar, hermano, un pecado singular: ¡Que no he visto torear al chico de Corrochano! (Que tanto da que bregar.)



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DEL SEÑOR

## DON JULIO CRIADO SANCHEZ

Doctor en Medicina y Cirugía

que falleció en Cáceres, el 7 de Enero de 1928

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

El Colegio de médicos de la provincia de Cáceres; su afligida madre, doña Adoración Sánchez Mateos; hermanos: María, Joaquín, Catalina y Maximiliano Criado Sánchez; hermano político, don Cándido Ledesma Alonso; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

A la vez que participan a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Funeral: El sábado, día 14 del actual, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (San Pablo), de esta capital.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Málaga, Salamanca y otros varios, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



# La Exposición Ibero-Americana, de Sevilla

A las tres y media de la tarde, en el despacho oficial del Gobernador civil, don Luis Díez del Corral, se reunió ayer el comité salmantino para la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Preside el señor Díez del Corral y asisten a la reunión don Ceferino Andrés Calvo, deán de este Cabildo catedral; el alcalde de Béjar, don Joaquín Castrillón; el arquitecto, don Joaquín de Vargas; el presidente de la Cámara de Comercio e Industria, don Victoriano Zurdo; don Francisco Sánchez, de Coquilla, y don Andrés Pérez Cardenal.

Actúa de secretario nuestro compañero don José Andrés y Manso. El señor Gobernador da cuenta al comité del resultado de las gestiones que se encomendaron al alcalde de Ciudad Rodrigo, aprovechando el viaje que este señor hizo últimamente a Sevilla.

Como consecuencia de las impresiones transmitidas por el señor Gobernador, se acuerda aplazar hasta fines de Febrero o primeros de Marzo, el proyectado viaje de la comisión salmantina a Sevilla.

Da cuenta también el señor Díez del Corral, del resultado obtenido hasta ahora con las aportaciones económicas que se han solicitado de los Ayuntamientos de la provincia.

Las cantidades porque se han suscrito éstos, alcanzan la cifra aproximada de 25.000 pesetas, faltando aún muchos Ayuntamientos que no han enviado todavía oficios indicando la cuantía de su aportación para la gran empresa nacional.

El comité acuerda hacer pública su gratitud por el esfuerzo que realizan los Municipios salmantinos suscritos y rogar a los que no lo han hecho aún, apresuren la adopción de los acuerdos pertinentes, a fin de no constituir una excepción en este concierto de voluntades que nuestra patria requiere, con motivo de la celebración del gran certamen internacional sevillano.

Los datos facilitados al señor Díez del Corral por el alcalde de Ciudad Rodrigo, señor Sánchez Arjona, permiten anticipar un balance de gastos aproximados para que Salamanca concorra modesta, pero dignamente a la Exposición Ibero-Americana.

Dichos gastos, sin contar lo que suponga la instalación de las aportaciones a r t i s t i c a s salmantinas, consumirán la cantidad ofrecida hasta ahora por Ayuntamientos y entidades oficiales.

De aquí la necesidad urgente de que los Ayuntamientos de la provincia que aún no lo han hecho, envíen nota de las cantidades con que hayan de suscribirse, a fin de poder organizar debidamente los trabajos, con vista de las disponibilidades económicas.

Se trazó a continuación el programa concreto de trabajos a realizar, acordando solicitar de pueblos como Candelario, La Alberca, Serranos, Villasrubias, Peñarada, Palencia de Negrilla, La Vellés, Aldeadávila, Mieza, Villarino de los Aires, Villavieja y Carrascal del Obispo, elementos típicos de indumentaria, decoración, etc., y aquellos otros que signifiquen aportación estimable de arte profano en todas sus manifestaciones.

Se comisiona al señor Castrillón, para que en Béjar recoja y encauce aspiraciones de industriales y comerciantes que deseen ser expositores; a don Victoriano Zurdo, para que haga idéntica gestión en Salamanca; a don Francisco Sánchez, de Coquilla, para cuanto se relaciona con la ganadería e industrias derivadas; o don Juan Miranda, para lo que atañe a la agricultura; a don Joaquín de Vargas, en lo que afecta a arte profano; por

lo que respecta a turismo, a don Andrés Pérez Cardenal, y en cuanto toca al arte religioso, al señor deán don Ceferino Andrés Calvo.

Este señor da cuenta del ofrecimiento que hace al comité el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, doctor don Francisco Frutos Valiente quien, tomando en consideración dos Reales órdenes del Ministerio de Gracia y Justicia, está dispuesto, de acuerdo con el Cabildo, a colaborar con su valiosísima influencia para que Salamanca, en aspecto tan importante de su riqueza y significación artística, como es el arte religioso, se halle dignamente representada en la Exposición con obras características de todas esas manifestaciones.

El comité acuerda hacer pública su gratitud para el señor Obispo y Cabildo por tan importantísima colaboración.

Los señores designados comenzarán inmediatamente los trabajos, saliendo ya, quizás la próxima semana, los señores Vargas y Pérez Cardenal con el Gobernador civil, a fin de recoger y seleccionar en los pueblos de la provincia, aquellos elementos que se estimen convenientes.

A las cinco y media de la tarde terminó la reunión.

## HOTEL DUÑA TURRIA.- MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.  
mt. j. y s.

## Sanción contra un parcelamiento arbitrario

Una comisión del Ayuntamiento de Santiago de la Puebla, compuesta por el alcalde, el primer teniente de alcalde y el secretario de dicha Corporación, don Elías Díaz, visitó ayer al gobernador civil para darle cuenta de que un grupo numeroso de vecinos había solicitado verificar el parcelamiento de la dehesa boyal o prado que existe en dicho término municipal de aprovechamiento comunal, y que no obstante haber desestimado el Ayuntamiento dicha pretensión y sin hacer uso de los recursos que concede la ley para impugnar los acuerdos consistoriales, se había pretendido realizar algunos abusos encaminados al parcelamiento de dicho terreno.

El señor Díez del Corral manifestó a la comisión que impondría las sanciones pertinentes contra esos vecinos, sin perjuicio de otras responsabilidades.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTOMAGO e INTESTINOS**

**DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.**

Muy usado contra las diarreas de los niños. Incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

**Grandes existencias y variado surtido de**

Norias .....	de ALAEJOS
Arados .....	de ALAEJOS
Prensas .....	de ALAEJOS
Trilladoras .....	de ALAEJOS
En la Fundición .....	de ALAEJOS
Calzos Bujes .....	de ALAEJOS
Aventadoras .....	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) -a-

ALAEJOS

Estufas "LLOYD" para petróleo, desde 35 pesetas.  
Estufas "TORTUGA", para leña o carbón, desde 32,50 pesetas.

**SALAMANDRAS**

Aparatos de alumbrado por gasolina, desde 8 ptas.

PEDRO GUZMAN

Almacén de vidrios y aparatos para saneamiento.

CALLE DE ZAMORA, NUMERO 22  
TELEFONO 197



—¿Y cuándo piensa Rafael casarse contigo?  
—Pronto. Ayer me preguntó ya si roncaba.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### PARA ELLAS

Manera de utilizar retazos de pieles.—Cuando desechéis alguna piel, tened en cuenta que por muy usada que esté por muy apollada, no debemos tirarla. Con ella podemos confeccionar una elegante fantasía: almohadones adornados con pieles. Hemos visto sutuosos almohadones de sedas, terciopelos estampados y brocados, guarnecidos con aplicaciones de piel de pantera o de tigre, y otros hechos con pedacitos de "petit gris", nutria, topo, armiño, etcétera, que forman el más espléndido mosaico que soñarse pueda. Hasta los retazos más pequeños pueden aprovecharse así.

Antes de confeccionar estos almohadones conviene tomar algunas precauciones preliminares. Hay que golpear con fuerza la piel y dejarla un tiempo al sol; después se limpia. Para esto, si la piel es de color claro, se frota primero con afrecho humedecido en agua caliente y después se quita esta humedad frotando con una bolsita de muselina llena de magnesia calcinada.

Todo pasa.—Desde hace algunos meses, en París y en Londres, sobre todo en Londres, se han celebrado numerosas bodas en que la novia no estaba vestida de blanco.

Las muchachas más ricas llevan ahora, para esa solemne ceremonia; vestidos de "tissú" de plata o de oro.

Las menos ricas prefieren el gris o el rosa pálido al inmaculado color blanco, símbolo de la pureza.

¿Será un signo de los tiempos?

En cuanto a los ramos de flores de las novias, ya no son exclusivamente blancos. Se hacen de rosas y jazmines.

Y en la sortija se admiten las piedras de color.

La gentil, la clásica silueta de la novia en traje de boda, ¿estará llamada a ser en breve sólo un recuerdo, una "pieza" de museo arqueológico?

### VIAJES

Han salido: Para Madrid, el ex diputado a Cortes por Béjar, don Filiberto Villalobos y su hija Carmen, con objeto de que ésta continúe sus estudios en un colegio de la corte.

—Para la misma capital, don Anselmo Moneo.

—Para Avila, el catedrático de Ciencias, don Guillermo Sáez.

—Para Barcelona, los jóvenes escolares Julián Pérez Mañosa y Matías Prieto Alonso, alumnos de un colegio de aquella capital.

—Para Madrid, el alumno de la escuela de Ingenieros industriales, don Segundo García Hernández, hijo de nuestro particular amigo don José García Romo.

—Para el mismo punto, la bellísima señorita Virginia Valdés Mazo.

—Han llegado: De Madrid, el catedrático de esta Universidad, don Enrique R. Mata.

—De Plasencia, el señor Varona.

—De Granada, el catedrático de esta Facultad de Derecho, don Manuel Torres.

—De Segovia, donde ha pasado las Navidades, el propietario de aquella población don Alberto Villoslada, su esposa e hijo, escolar de Medicina.

—De Jaén, el alumno de la Facultad de Medicina, don Mariano Vicente Sánchez.

—De Saucelle, después de pasar las vacaciones al lado de su familia, la señorita Josefa Carrasco.

—De Astorga (León), don Manuel Alonso García, acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas Angelita y Nieves.

—De El Cerro (Béjar), donde ha pasado las vacaciones de Navidad con su familia, la señorita Feliciano Carrasco Dominguez.

### ENFERMOS

Con feliz éxito, ha sido operada, por el doctor Catalina, en el Sanatorio del Rosario, de Madrid, la encantadora y simpática señorita Rosalía Calvo, hija del prestigioso salmantino y alto funcionario de la Arrendataría de Tabacos, don Castor Calvo, persona muy conocida y de grandes simpatías en esta provincia.

La intervención quirúrgica, que fué gravísima y arriesgada, ha sido coronada por un grato resultado, continuando la paciente mejorando, lo que de todas veras celebramos, y felicitando por ello a la estimada familia señores de Calvo Rodero, a la vez que hacemos votos por su total restablecimiento.

### PETICIONES DE MANO

En Madrid, por los marqueses de Castelar, tan conocidos en ésta, y a su primogénito el marqués de la Sierra, fué ayer pedida la mano de la bella señorita Marichu Covarrubias y Castillo, hija de los marqueses de Vilatoya. Recibió la novia de su prometido una preciosa pulsera de zafiros, oreada de brillantes, y el marqués de Sierra, de su futura esposa, una sortija con un zafiro, grabado con su escudo nobiliario.

### NATALICIOS

La distinguida señora doña María Teresa Sánchez, esposa de nuestro

querido amigo el presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar-Peyra, ha visto aumentado su hogar con el alumbramiento de un hermoso niño, octavo de sus hijos.

El estado de la madre y el recién nacido, es muy satisfactorio.

### FALLECIMIENTOS

En La Línea (Cádiz), ha bajado al sepulcro doña Ulpiana Montejo Arribas, madre de nuestro querido amigo y paisano don Emilio Gómez Montejo, Maestro nacional.

Reciban, tanta éste como la demás familia, nuestro sentimiento de pésame.

—En plena vida, cuando había llegado a conquistar una brillante posición social, falleció el día 7, en Cáceres, don Julio Criado Sánchez, doctor en Medicina y Cirugía, persona que gozaba de gran prestigio profesional en Cáceres, y donde era querido y respetado.

La muerte del señor Criado Sánchez, al conocerse en Salamanca, donde vive su familia y donde cursó su carrera, ha causado hondo dolor.

Joven estudioso, se licenció en Medicina con las calificaciones más brillantes, haciendo después el doctorado y continuando su vida de estudio, que le hicieron llegar a ocupar una brillante posición social.

Descanse en paz el joven doctor, y reciba su aflijida madre, doña Adoración Sánchez Mateos; hermanos: doña María, don Joaquín, doña Catalina y don Maximiliano; hermano político, don Cándido Ledesma Alonso; tíos, primos y demás familia, la prueba de nuestro más sincero pésame.

### ANIVERSARIOS

El día 14 se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don José Vicente Vicente, ocurrido en su dehesa de Centeneras.

La afabilidad del finado, le hicieron conquistar la amistad y el cariño de cuantos le trataron, y entre los que su muerte causó gran sentimiento.

Al recordar tan triste fecha, enviámos a su esposa, doña Serafina Velasco Santos; hijos: don Bernardo, doña Otilia, don Abelardo y don Cipriano; hermano, don Manuel; hijos políticos, nietos y demás familia, nuestro pésame más sentido.

—En Fuente de San Esteban, el día 7 del actual se ha conmemorado el segundo aniversario por el alma de don Ricardo Agustín (q. e. p. d.), jefe Estación que fué del ferrocarril de S. F. P., que falleció en la estación de Villavieja.

A sus desconsolados hijos Arturo Adolfo (factores del ferrocarril de S. F. P.), Margarita, Angles, Socorro, e hijo político Manuel Regidor empleado en los talleres del mismo ferrocarril, les reiteramos nuestro más sentido pésame.

### VIARIAS

Dice el cronista en París de un periódico de la Corte, que en las recientes fiestas de Navidad se ha implantado, con gran éxito, en las casas aristocráticas, un plato castizamente español: la sopa de almendras.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al propietario de Fuentequinaldo don Joaquín Sánchez Valencia.

—Después de haber pasado las vacaciones con su distinguida familia, han salido para Bilbao, los alumnos de la escuela de Ingenieros Industriales, don Pedro y don Andrés Palomero.

—Se encuentran entre nosotros, en viaje de arte, los distinguidos y cultos escolares burgaleses, don Moisés Arroyo y don Máximo Abellanosa, alumnos de la Universidad vallisoletana.

—Ha trasladado su residencia a San Bartolomé de Béjar, de donde ha sido nombrado médico titular-inspector municipal de Sanidad, nuestro particular amigo el distinguido médico don Eduardo Verastegui.

—Ha sido trasladado a Madrid, el joven y distinguido abogado del Estado que prestaba sus servicios en esta Delegación de Hacienda, don Manuel Sánchez Mesonero.

—POMADA CEREO: Cura sabañones ulcerados, eccemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna erupciones y herpes. Farmacia Recio

Triquinoscopios Leitz. Se enseña el manejo y se entrega carne con triquina, para establecer comparaciones

**RELOJERIA PAULINO. QUINTANA, 3 mt. j. d.**

### Cursillo de conferencias

Hoy, martes, 10 del corriente, a las siete de la noche, se celebrará la octava de las conferencias organizadas por la Federación Obrera, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, desarrollando el tema: "Ideas generales sobre el dibujo", por el profesor de la Facultad de Medicina, don Adolfo Núñez.

Estas conferencias son públicas, encareciéndose la asistencia a los obreros salmantinos.—La comisión,

# La Comisión permanente se reúne.

Presidiendo el alcalde, don Eulalio Escudero, y asistiendo los concejales señores Pérez Bande, Corona, Montero, Guerra y Escanilla, se reunió anoche la Comisión municipal permanente.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

### Policia.

Se aprobó un dictamen de esta Comisión, en vista de las facturas que presenta la "Electricista Salmantina", por los suministros de corriente, lámparas y material a las dependencias municipales, y otro en las tarifas que la misma entidad presenta y que han de regir para el suministro de corriente eléctrica con destino a calefacción y usos industriales.

La Comisión permanente aprobó otro nuevo dictamen en la reclamación que la Electricista Salmantina formula al importe de las lámparas que estaban colocadas en el servicio de alumbrado público al hacerse cargo de este servicio. Fueron aprobadas las cuentas correspondientes al mes de Noviembre último, que presenta el contratista del servicio de alumbrado público y dependencias municipales, y que asciende a 8.391 pesetas.

Con las corrientes condiciones se concede autorización a don Ricardo Lobato para colocar una muestra anunciadora en un balcón de la Plaza Mayor.

Se acuerda aplazar la resolución en la instancia que presenta don José Gordo Centenera para colocar una muestra anunciadora en su establecimiento de la calle de Zamora.

En la solicitud de don José Lombardía para instalar bancos anunciadores, se acuerda que el peticionario presente como vía de prueba uno de ellos antes de conceder la autorización.

En el mismo sentido se manifiesta la Comisión permanente en la solicitud del director de la Comercial Publicitaria "Goiri", para la instalación de anuncios patentados "Luminor".

### Hacienda.

Es aprobado el dictamen en la instancia del cura párroco de la iglesia de Sancti-Spiritus sobre pago de renta de casa por la casa que habita.

Se aprobó la forma de pago de la factura que presenta la Casa "Metzger", S. A., de Barcelona, por el material sanitario que ha suministrado, y que importa 561 pesetas.

A la Comisión de Beneficencia, y para su resolución, pasa la instancia del farmacéutico Sr. Sánchez Bustos, solicitando indemnización por el suministro de medicamentos a un enfermo de la Beneficencia.

Se aprobó el dictamen correspondiente en la reclamación formulada por don Victoriano García Sánchez, relacionada con el pago del impuesto sobre incremento de valor de los terrenos.

En la reclamación del presidente del Casino de Salamanca sobre pago del impuesto de inquilinato, fué aprobado el dictamen correspondiente, desestimando la petición formulada.

En la instancia de don Ramón Miñambres, solicitando la anulación de un recibo sobre muestras anunciadoras, se desestima la petición que formula, y lo mismo se hace en la presentada por doña María Urbón sobre pago de derecho de tasa por vigilancia especial sobre establecimientos públicos.

Se accede a la reclamación que formula don Manuel Hernández Polo, sobre pago del impuesto de ocupación de la vía pública con veladores y sillas.

Al administrador de arbitrios pasa la reclamación formulada por don José Crego sobre pago de anuncios y muestras fijas.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda en la moción del administrador jefe de la segunda Sección de Arbitrios, relacionada con el servicio de recaudación de arbitrios en las oficinas municipales.

El inspector de la Hacienda municipal solicita sea revocado el acuerdo de S. E. en la concesión de licencia para ejecutar obras concedida a doña Petra Repiso.

El dictamen de la Comisión correspondiente desestima la petición.

### Obras.

Se concede autorización a don José García y García para abrir un

establecimiento destinado a la venta y torrefacción de café.

A don Eugenio Torres se le autoriza para sustituir el voladizo de un balcón en su finca número 32 de la plaza del Corrión, y a don Francisco Domínguez se le concede licencia para arreglar la fachada de su finca, número 16 de la calle Travesía del Pinto.

Se acuerda que el arquitecto realice el estudio necesario para el arreglo de la rasante y pavimentación de la vía pública, para facilitar el acceso al edificio propiedad del doctor Díez Rodríguez, destinado a Sanatorio.

Se aprobó la liquidación de suministro de energía eléctrica para el servicio de elevación de agua, durante el pasado mes de Diciembre.

Se accede a la petición formulada por el obrero Matías Pies.

Se procedió a la lectura de una moción del arquitecto municipal sobre ejecución de obras en el edificio de la cárcel, no previstas en el primitivo proyecto.

Se aprobó el dictamen de la Comisión en la moción del arquitecto.

A continuación fué aprobado un dictamen de la Comisión de Obras en los expedientes de los trabajos adjudicados al contratista don Manuel M. Mora.

Sin reclamación alguna de los interesados, pasa al Pleno municipal una diligencia de Secretaría en el expediente relacionado con la modificación del plano de alineaciones de la plaza de los Bandos.

Fué aprobada por la Comisión permanente una moción de la Alcaldía Presidencia, pasando ésta a la Comisión permanente, sobre cumplimiento de la legislación social de previsión.

Se concede un amplio voto de confianza al alcalde para organizar la nueva zona fiscal.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. Pérez Bande ruega a la Comisión permanente que se autorice a la Alcaldía para comenzar en esta semana la ejecución de algunas obras de urgencia, en tanto que se hace un estudio amplio por la Comisión de Obras de todas las que hay que realizar.

El Sr. Corona pide que la calle de Alvaro Gil se arregle con la mayor rapidez posible.

A las ocho de la noche se levantó la sesión.

## Inspectores municipales de Sanidad

### Comisión del Escalafón.

Esta Comisión se reunió el día 28 de Diciembre, asistiendo los señores Bécáres, Torres Alonso, Ruiz Heras y Martorell.

Fué aprobado el expediente de don Juan Llorent Linares.

Se acordó expedir el telegrama siguiente:

"Inspector general de Sanidad Interior a Inspectores provinciales Sanidad de Coruña, Salamanca, Valladolid, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Murcia, Granada, Sevilla, Cádiz y Madrid.—Sírvese remitir expedientes opositores Inspectores municipales de Sanidad a Presidente Comisión Escalafón citado Cuerpo."

Se resolvieron las consultas de varios inspectores; se dió lectura a la petición de unos médicos de Beneficencia municipal de Sevilla, acordando formular una ponencia sobre la situación de los citados médicos con referencia al Escalafón que se está confeccionando.

El secretario de la Asociación Nacional del Cuerpo dió lectura a un informe sobre las fechas de ingreso en el Cuerpo de los inspectores municipales de Sanidad de las provincias Vasco-navarras. Fué aprobado el informe, acordando elevarla a la Dirección general de Sanidad para los efectos consiguientes.

## El trabajo en Béjar

El alcalde de Béjar, señor Castañón, visitó ayer al Gobernador civil, para darle cuenta de que en el momento actual se trabaja intensamente en la industria textil de Béjar, estando en las actuales circunstancias solucionada la crisis de aquella ciudad.

## 350 plazas de auxiliares de Hacienda

Convocadas «Gaceta» día 6 de Enero.-Ingreso, 2.500 pesetas.

Se admiten señoritas.—No se exige título.

EXAMENES EN MAYO PROXIMO

Instancias, hasta 4 Febrero.—Edad, diez y seis a cuarenta años. Preparación completa por profesor especializado, perteneciente al Cuerpo de Hacienda.

«Academia Liceo Salmantino».—Meléndez, 33, Salamanca.

Única Academia en Salamanca que prepara toda clase de oposiciones, con profesorado titulado y capacitado para esta clase de enseñanzas, que supone la garantía máxima para el opositor.

DE SAN FELICES DE LOS GALLEGOS

CONFERENCIA DE DON AGAPITO FERNANDEZ

Invitado por la Junta local de Primera Enseñanza, el día 5 del corriente, y ante una numerosísima concurrencia, tuvimos el gusto de oír la palabra, siempre amena, profunda y sabia, de nuestro estimadísimo don Agapito.

Precedió en el uso de la palabra el culto médico titular don Ramón Sánchez, quien, con frases sencillas, disertó sobre la "Higiene del niño en sus primeros años, y la alimentación en la lactancia".

Tema interesantísimo para todas las madres de familia, y desarrollado por el orador con toda competencia y claridad, supo demostrar hasta la evidencia, la necesidad de seguir un régimen absoluto en la época de la lactancia, pues es contraproducente la idea de muchas madres, que con el afán de ver a sus hijos gruesos, les hacen ingerir toda clase de alimentos, forzando estómagos de capacidad muy limitada, y dándoles un valor para la nutrición de sus hijos, que sólo la leche materna posee; éste es el alimento preparado por Dios, y nada puede sustituirlo sin perjuicio del tierno infante.

Asimismo, expuso la necesidad de saber que la higiene, bien observada y practicada, es el mayor remedio para combatir toda clase de enfermedades, práctica que debe observarse en los niños con mayor motivo, toda vez que ellos, con la inconsciencia propia de la infancia, no reparan en jugar con cosas sucias, llevándose los dedos a la boca e introduciendo así en su organismo multitud de microbios, agentes nocivos, propagadores de toda clase de males.

Es, pues, de rigurosa necesidad, lavar sus manitas, por lo menos, antes de las comidas y al acostarlos; observar toda la limpieza posible con ellos, y no olvidar que la higiene es fuente de salud, que conserva y fortifica la vida. El distinguido orador fue muy aplaudido, continuando las demostraciones de entusiasmo al levantarse don Agapito para hacer uso de la palabra. De su extensa conferencia, entresaco algunos párrafos, sintiendo no disponer de más espacio para publicarla íntegra.

Vaya por delante, y en oficio de heraldo, portador de todos mis respetos, un saludo cortés y afectuoso a las autoridades locales, a los que integran la sociedad "Amigos de la Escuela", y demás personas de intelecto despierto, que dan, con su presencia, brillo y realce a este acto. Señoras muy estimadas, amigos y paisanos: Aquí estamos de nuevo, suspendida en alto la batuta, para dirigir esta pequeña orquesta de la palabra, desde este recinto, que pudiéramos llamar asílo generoso de las ideas, y que adquiere, con vuestra personal cooperación, una preponderancia formidable. También mi espíritu se fortifica grandemente ante la seguridad de hallarme entre antiguos y buenos camaradas, circunstancia que me ahora ese formulismo pampinesco, y os saludo, si no con las palabras del ángel, con las del carino y la confianza. Acaba de hablaros el señor médico de la higiene del niño. Yo quiero hablaros también de la higiene, pero de la higiene del niño grande, ya dispuesto a hacer frente a los vaivenes de la vida, nutriendo el cuerpo convenientemente, pero olvidándose, por lo general, de que no sólo de pan vive el hombre, lo que prueba la necesidad de nutrir de igual modo el espíritu. Y ¿sabéis en qué consiste la higiene del espíritu? Pues en tener bien lavada la conciencia, que es lo mismo que tenerla tranquila y sin mácula. Con la tranquilidad de conciencia, surge la interior satisfacción, y el alma se inunda de alegría. Cuando un alma está triste, dicen los psicólogos, que se retira a un rincón del cuerpo, y allí permanece acurrucada y sola, añorando el calor de los sentimientos generosos que dan vida salud y regocijo.

Entre nosotros ahora en el sagrado dominio del hogar, con el permiso competente, para que nadie pueda decirnos que hay allanamiento de morada; veamos lo que debe ser el hogar constituido en familia, y hablemos de los hogares esplendentes de luz y de alegría, en contraposición a los hogares sombríos, que invitan al sueño y al bostezo.

Los hogares prematuramente mustios y marchitos, donde no se permite jamás una expansión ni se advierte el más leve vestigio de bienestar, son hogares fúnebres, que convidan a la desbandada. Son cuatro paredes con un techo bajo, en el cual se congregan, para yantar y roncar, unas personas de mal talante, en cuyos rostros se trasluce el mal humor y la desconfianza. Causas de este, que pudiéramos llamar truncamiento del hogar, son, entre otras, la disparidad de caracteres, el desconocimiento mutuo de los esposos, el egoísmo que preside esos matrimonios de suma y resta, y muchos más.

Hay que casar los corazones y no las fanegadas de tierra, para evitar que marido y mujer vivan y medren en completa monotonía conyugal, porque llega un tiempo que, en fuerza de aburrirse, sólo están mejor cuando no se ven ni se oyen.

Decíamos ayer que la vida había que aceptarla con su cohorte de deslumbrantes refulgencias, unas veces, y otras, recibiendo los fuertes empujones del destino, pero siempre bien dispuesto el ánimo y abiertos los poros de nuestro cuerpo para recibir alegremente los efluvios de la naturaleza.

Os decía también que tomar la vida tan a pecho y tan en serio, era una solemnisma tontería (caso de que la tontería pueda revestirse de solemnidad), porque está probado que lo más serio de la vida es reír, puesto que alegrarla es alargarla.

Entre serio y festivo, continúa el señor Fernández con unos acertadísimos consejos a la gente moza, epilogados de la siguiente forma: "Si nos casamos por amor, tendremos mujer; si nos casamos por simpatía, tendremos



He aquí a MIS KETTY—no se trata de nuestra distinguida colaboradora que así firma sus artículos de soledad—. MIS KETTY, o sea la mujer embotellada que aquí veis, se propone estar 216 horas sin comer... Y su consorte, Ráfes, o el Fakir blanco, permanecerá 268 horas dentro del agua... Nueve días la señora y once el caballero de absoluto ayuno, para comer después... ¡Que aproveche! El experimento lo realizarán en el Teatro de la Casa del Pueblo el viernes próximo.

INTERESES PROVINCIALES

Proyecto del señor León y Muñiz sobre la riqueza pecuaria.

esposa; si nos casamos por interés o conveniencia, tendremos señora. La mujer quiere al marido; la esposa lo respeta, y la señora lo sufre. Cuando cae enfermo, la mujer lo asiste, la esposa lo visita y la señora se informa de su salud. La mujer comparte nuestras penas; la esposa nuestros capatales y la señora nuestra vanidad.

Cuando nos llega el término de la vida, la mujer nos llora; la esposa nos extraña y la señora viste de gran luto.

Sigue don Agapito ocupándose de la ancianidad, del sagrado respeto que le debemos a esas cabezas veneradas, blanqueadas con la nieve de los años, como asimismo tacha de injusta esa inhumana costumbre de poner en ridiculo los sentimientos amorosos en los años maduros.

¿De cuándo acá se le pone valla al pensamiento, y a la voluntad y al amor, vengan de donde vinieren? No quiere más el joven que el viejo, ni con más fuerza. La rama verde arde malamente, aunque mucho crepita y alborote, y no es raro que a la postre se apague. En cambio, la rama seca se abrasa en un fuego poderoso y claro. Ya lo dijo el poeta:

Bien sabes, como yo, niña querida, Que el amor sólo acaba con la vida; Pues con la edad se aumenta De la pasión la llama, Y a los sesenta se ama

Sesenta veces más que a los cuarenta. Y, por último, el incansable don Agapito nos da una eficaz receta para vivir felices y contentos.

Se hace un huequecito en el lado izquierdo para crear una especie de vivero de sentimientos generosos, después de mezclar 400 gramos de transigencia y caridad con otros tantos de buena educación; se le da un fuerte puntapié a la soberbia, que muchas veces disfrazamos de amor propio para disculparla; un par de lampreazos a la vanidad, para que no nos venga con señuelos ni falsos relumbrones; se le retuerce el cuello a la envidia, hasta que eche los bofes por la boca, y listos. Ya veréis qué bien y qué suavemente se desliza la vida, y como convertimos, en lo que cabe, este valle de lágrimas, triston y solitario, en ameno y delicioso jardín, cuajado de flores, de aromas, de fragancias y gorjeos.

Don Agapito Fernández fue calurosamente aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia.

EL CORRESPONSAL

Microscopios Leitz articulados, enfoque rápido por piñón y cremallera, un objetivo y dos oculares deslizables

RELOJERIA PAULINO. QUINTANA, 3

A TODA PERSONA CATOLICA se le facilitarán GRATUITAMENTE detalles de cómo puede obtener un precioso cuadrito de N. S. Jesucristo Crucificado, luminoso, visible en la oscuridad, verdadera maravilla científico-religiosa. Escríbala a Institución Católica, Apartado de correos, 10.053, Madrid. 10-20-29 E.

AMADEO SANTA MARIA MEDICO

Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía, a la calle de PÉREZ PUJOL, 3, segundo Horas: De doce a dos y de siete a nueve. mt. v. s

PEORO CERECEDA

COMESTIBLES Y EMBUTIDOS

Gran surtido en garbanzós finos de Castilla, alubias del Barco y León, bacalao, lentejas, jabón, azúcar, pimiento para mondongos, café y otros artículos.



Especialidad en exquisita longaniza, chorizo cular, costillas adobadas, chorizo de bote, morcilla, farinato, manteca, tocino nuevo y huesos añejos.

Cárcel Nueva, núm. 6

Al discutirse el vigente presupuesto de la Diputación provincial, el culto y celoso diputado señor León y Muñiz, estimando con juicio certero que uno de los sectores más importantes de la economía provincial es el referente a la necesidad de procurar medios encaminados al más amplio desarrollo y selección de la riqueza pecuaria, defendió calurosamente la consignación que figuraba en el proyecto de presupuestos, y obtuvo por unanimidad el mantenimiento de la cifra consignada.

En aquel momento, para justificar el mantenimiento de la consignación, ofreció llevar a la comisión provincial un proyecto para su aplicación y en la sesión que ayer celebró dicha comisión, fué aprobado sin ninguna oposición.

Cuanto se preocupan en la provincia del fomento de estos intereses, seguramente guardarán para el señor León y Muñiz, gratitud y reconocimiento perdurables.

Continuación publicamos parte del proyecto aprobado, dejando por su extensión para mañana, el resto del mismo.

Consignada en los vigentes presupuestos de esta Corporación provincial, la cantidad de 38.000 pesetas para el establecimiento de una parada de sementales, gustoso cumpla hoy el deber que me impuso al defender dicha consignación en el Pleno, condensando en este escrito todas aquellas razones y alegatos que a la ligera tuve el honor de someter a mis queridos compañeros, prosperando unánimemente la idea, al igual que germina la buena semilla depositada en terreno fértil y abonado.

La riqueza pecuaria de la provincia, espera con impaciencia recibir cuanto antes los beneficios anunciados, y por lo tanto, estimo de urgente necesidad no detenerse en este primer paso ya dado, y continuando sin descanso en el camino emprendido, lo primero ha de ser la aprobación de un plan de organización preciso y concreto, que permita ejecutar tan beneficioso proyecto lo antes y lo mejor posible.

Con este fin, el diputado provincial directo que suscribe, tiene el honor de someter a la consideración y examen de esta Comisión provincial, el adjunto plan relativo a tal deseada organización, exponiendo al propio tiempo, datos y detalles son precisos para el más completo conocimiento de la extensión, colaboraciones, asistencias y puntos fundamentales que constituyen este proyecto.

NECESIDAD DEL ESTABLECIMIENTOS DE LA PARADA DE SEMENTALES

La importancia ganadera de esta provincia de todos conocida, reclama una atención por parte de los organismos provinciales, que deben interesarse en el fomento de estos intereses pecuarios, por lo que en sí representa y por la íntima conexión que deben tener con las producciones agrícolas del suelo provincial. Ese interés es tanto más necesario cuanto que el rendimiento de las producciones ganaderas de toda índole, tiene su básico fundamento, la elección y selección que de los ejemplares reproductores se haga, según la actividad que se desea aprovechar; y a la iniciativa individual que tanto puede hacer en este sentido, está demostrado por lo que en otros países y en otras regiones de España se hace, es preciso ayudarla y estimularla allí donde surge, y suplirla donde no se ha manifestado, para que la regeneración de los tipos los abusos de la explotación y las normas equivocadas de reproducción, tengan un remedio en los medios que la acción patrocinadora de los organismos fomentadores de las riquezas provinciales, ponga al servicio de esta causa, un freno en las actividades que se despliegan, para contener las normas equivocadas y un ejemplo que marque la adecuada orientación a seguir en los que con buena voluntad desean un mayor rendimiento en la explotación de las aptitudes de nuestras razas.

Nada mejor empleado para lograr estas finalidades, que aquello que se invierte en extender con profusión aquellas simientes de razas propias y extrañas, puras y en mezcla, benefi-

ciosas, sancionadas por la práctica y por la técnica.

Las 135.000 cabezas de ganado vacuno, las 824.000 de ganado lanar y las 70.000 de porcino, con que, según la estadística de 1923, publicada por la Asociación general de Ganaderos, cuenta esta provincia, suponen inmensa riqueza que bien merece la atención, el desvelo y el sacrificio pecuario de esta excelentísima Diputación, no ya solo para evitar que se merme en lo más mínimo, sino para procurar, asimismo, que se intensifique el rendimiento de que esta riqueza es susceptible.

Por otra parte, si nuestro instinto previsor nos hace mirar al porvenir, vemos en perspectiva la transformación tan grande que ha de tener el cultivo de secano por el de regadío, en grandes extensiones de terreno, debida a la magna obra de las Confederaciones Hidrográficas de nuestros ríos, y lógicamente pensando, si la producción forragera ha de ser la preferida en esas zonas regables, su transformación en carne, en régimen de establecimiento o todo lo más, de establecimiento y pastoreo, será el problema de preferente atención, en el cual tanta luz podrán dar los estudios y experiencias de este Centro encaminado a conseguir los mayores rendimientos en la doble aptitud, carne y trabajo, de nuestros ganados.

El conocimiento que esta Comisión provincial posee de las fuentes de riqueza que la explotación agro-pecuaria es susceptible, releva al diputado firmante, de extenderse en otras consideraciones que justifiquen más aún la necesidad, de que por medio del mejoramiento de nuestros ganados.

MEDIOS PARA ESTABLECER LAS PARADAS EN ESTA PROVINCIA

Sería uno de ellos establecer un servicio exclusivamente atendido por la Diputación con edificaciones, personal y ganados propios y con absoluta independencia de cualquier otro servicio oficial de la misma finalidad. Ahora bien, si otras Diputaciones así se vieron obligadas a hacerlo, tuvieron que destinar a este servicio cantidades de importancia, superiores a nuestras disponibilidades; Orense invierte en ello 150.000 pesetas, León, 100.000 y en esta proporción, algunas Diputaciones más, siendo más aceptable y en armonía con este proyecto, el criterio de la de Avila, que subvenciona a la Junta administrativa de los servicios agrícolas con 59.700 pesetas, para el fomento de estas atenciones agro-pecuarias en colaboración con el Estado y previa la justificación debida.

Por otra parte, el Gobierno actual que tanto desea se fomenten estas actividades y se intensifiquen estos poderosas fuentes de riqueza, tiene el criterio de no atender con los medios del Estado a estos fines provinciales, más que en colaboración con aquellos otros que estas Corporaciones y organismos aporten, por su iniciativa y por su asenso.

La denominada Junta administrativa de los servicios agrícolas oficiales, es precisamente el organismo creado por el ministerio de Fomento, para dirigir, regular, encauzar y administrar esta colaboración, formando por ello parte de ella representantes de las entidades provinciales que colaboran con sus medios al sostenimiento de aquellos servicios agro-pecuarios establecidos o que se establezcan.

El diputado que suscribe, forma parte de esta Junta administrativa de Salamanca, y al penetrarse de su cometido y funciones, durante el año que ha transcurrido, ha creído encontrar el medio más práctico, adecuado y económico, para que la Diputación lleve adelante la obra del establecimiento de tales Paradas, en la forma de concierto o colaboración que se haga con tal Junta.

En efecto, no pueden derivarse más que ventajas de esa forma. La Junta administrativa referida, tiene a su cargo el Centro pecuario oficial en que se está transformando lo que fué Granja de Salamanca, que cuenta con edificaciones del Estado y personal técnico dependiente de la Sección Agronómica. No cabe duda que la labor a realizar, estableciendo el ganado de las Paradas, cuando regrese de sus servicios ambulantes, en tal Centro y desempeñando la misión técnica y ad-

ministrativa el mismo personal del Estado que allí presta ahora sus servicios, es de economía manifiesta y la eficacia del servicio idéntica, ya que la dualidad de organismos de superioridad sobre ese personal se establece, toda vez que la Junta administrativa sirve de unión entre Estado, Diputación y entidades colaboradoras, económica y moralmente; esto es, que se constituye así un servicio más de los que a su cuidado tiene la Junta, en virtud de la aportación que para él y otros de menor cuantía (Campos escolares, servicio meteorológico agrícola, etc.), hace la excelentísima Diputación provincial.

Este proyecto, una vez aprobado por la Comisión provincial, se dará traslado de él a la Junta administrativa, para que ella lo acepte obligándose, debidamente, a la ejecución en colaboración.

MEDIOS ECONOMICOS QUE SE ARBITRAN

Dados los primeros pasos en este sentido, hubimos de ponernos en relación con el ilustrísimo señor director general de Agricultura y Montes, a quien en Noviembre último confiamos el pensamiento inicial de creación de este servicio, haciendo fijar su atención preferentemente sobre dos puntos capitales: el primero, si se hallaba conforme con el criterio oficial, la inclusión en la Junta administrativa de estas Paradas de sementales, obteniéndose respuesta favorable a esta opinión nuestra; el segundo, que se necesitaba que el Estado construyera algún edificio más en los terrenos de su propiedad en la Granja de Salamanca y contribuyera con alguna cantidad a la adquisición de ganados, obteniéndose asimismo, sobre esta cuestión, respuesta favorable del señor director general, que cifró en 25.000 pesetas para cada uno de esos dos conceptos, lo que podría constituir la oferta que el Estado hiciera para subvenir a estos fines.

Esta cantidad ofrecida, en unión de las 38.000 pesetas que esta Corporación fija en sus presupuestos para el año presente, constituyen por tanto los medios económicos con que se va a contar para el desenvolvimiento del servicio pecuario expresado.

(Se continuará.)

Diputación provincial

Comisión permanente.

Presidida por el señor Arenillas a las doce de la mañana celebró ayer sesión esta Comisión, concurriendo los diputados señores León y Muñiz, Bustos, Rodríguez Paradinas y Rodríguez García.

Aprobada el acta de la última, se pasó al despacho de asuntos, quedando enterada la comisión de la Real orden referente al reintegro a la Diputación por el anticipo hecho para la construcción de la carretera de Villacastín a Vigo.

Acordó la comisión que constase en acta un voto de gracias y de acendrado reconocimiento al ministro de Fomento, conde de Gualhorce, al ingeniero jefe de Obras públicas, don Bienvenido Oliver, al secretario de la Diputación, don Evaristo Díez Lozano y al funcionario de la misma don Clemente Tomás.

Por nuestra parte entendemos que la provincia debe también sentir una profunda gratitud para la actual Diputación, que tan incansablemente ha laborado a favor de que el Estado devolviese a la Diputación el anticipo que había hecho para la carretera de Villacastín a Vigo.

Seguidamente conoció de los asuntos que siguen:

Comunicación del Ayuntamiento de Ledesma sobre crisis de trabajo.

Idem del señor Gobernador civil, transcribiendo la del Ayuntamiento de Galinduste.

Idem del alcalde de Aldea del Obispo, sobre el camino a Bouza.

Relación de caminos en construcción en 31 de Diciembre.

Auncio de vacantes a proveer en la Sección de Vías y Obras.

Fallecimiento del funcionario don Emilio Ossorio.

Instancia del oficial don Emilio Nava, solicitando la vacante.

Subasta de artículos de consumo y anuncio de nueva subasta.

Proyecto de camino vecinal de Manzano a Vitigudino por Villarmuerto.

Idem ídem de San Pelayo de Guareña al de Valverde-Aldearodrigo.

Propuesta de ama de gobierno en la Casa Cuna de Béjar.

Ingreso en Dementes de Ana María Laso Bullón, de Canillas de Abajo; salida y entrega a sus familias de los alienados Francisca de San Lino Sánchez, de Salamanca, y de Carlos Sanz Alvarez, de Madrid.

Ingreso en la Casa de Huérfanos, de Marcelo Santos Calvo, de Juzbado; de Leopoldo Botón, de Lagunilla; de Luvia Redondo Portilla, de Ledesma; de Epifanio Rodríguez Díaz, de Salamanca.

Período ejecutivo de recaudación de cédulas; distribución de hojas declaratorias; reclamaciones de Demetrio Moreno y otros, de Salamanca; de Blas Albarrán Herrero, Marcelina Zarzoso Cabezas, de Salamanca, de Morille y de Valdela-jeve.

Plazo extraordinario de Villavieja.

PARA AHUYENTAR PALOMAS, cohetes especiales. Pablo García, Plaza Mayor, 43, armería.

Barros, Herpes, Eczemas, Psoriasis, Gota, Dolores Reumáticos

Várices, Flebitis, Úlceras varicosas

Para suprimir los dolores

El artrítico está condenado a sufrir; pasa por tremendos comezones a causa de una enfermedad de la piel: barros, herpes, psoriasis, sicosis, eritema o dolores de una articulación: reumatismo o gota. La arterio-esclerosis le causa tremendos dolores de cabeza; sus piernas, atacadas por várices o flebitis, están pesadas o hinchadas, reventadas a veces por úlceras varicosas. Para suprimir la causa única de estas miserias múltiples hay que atacarla donde se esconde, en la sangre. Así el **Depurativo Richelet**, perfecto reconstituyente de la masa sanguínea, es el específico ideal de todos los estados artríticos. No tiene más que aparecer para triunfar enseguida. El cuerpo medical está conforme en considerar que el **Depurativo Richelet** es uno de los más grandes descubrimientos de la terapéutica de hoy.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Setán, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

OPTICA DE PRECISION

Cristales científicamente trabajados para la conservación de la vista. Inmediato despacho de recetas oculísticas.

ESPERANZA GONZALEZ

Doctor Riesco, número 28.

EL MEJOR VINO FINO DE MESA

BODEGAS DEL P. GOLLIO

DONINOS DE SALAMANCA

Se sirve a domicilio, de ocho litros en adelante, al precio de ocho pesetas los 16 litros. En bodega, seis pesetas. Análisis garantizado.

Encargos, PEN ION BONI

Teléfono, 408.

MEDIAS Y CALCETINES

EL TRUST DE LAS MEDIAS

es la casa inconfundible en precios y surtidos en estos artículos

PLAZA MAJOR, 2.-Salamanca

mt. J. d.

Holland América Line

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba, México y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS

Vapor "Maasdam", 24 de Enero, de Santander; 25 ídem, de Coruña; 26 ídem, de Vigo.

Vapor "Leerdm", 14 de Febrero, de Santander; 15 ídem, de Coruña; 16 ídem, de Vigo.

Precios del pasaje en tercera clase.

Habana..... pesetas 541,65

Veracruz-Tampico... — 584,90

(Incluidos todos los impuestos)

Para más informes, dirigirse a los agentes señores:

BILBAO.-Pérez Ullívarri e hijos.

SANTANDER.-Francisco García

GIJON.-Viuda e hijos de A. López de Haro.

CORUNA.-López y Sánchez.

VIGO.-Joaquín Dávila y Compañía.

mt-J-6

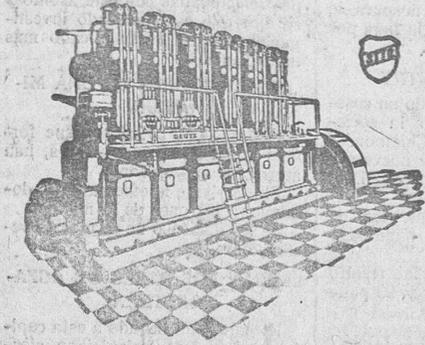


# CURACION DE LAS HERNIAS

## INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el martes, día 17 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conocen, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO únicamente el martes, día 17 del actual.—NOTA: En VALEADOLID, el día 16, en el HOTEL IMPERIAL; en MEDINA DEL CAMPO, el día 18, en el HOTEL LA CASTELLANA, y en PALENCIA, el día 19, en el HOTEL CENTRAL.—Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT 10, 12 y 14 E.

# DEUTZ - DIESEL



para toda clase de aceites pesados y creosota de producción nacional.

## MOTORES DIESEL

SIN COMPRESOR

para instalaciones terrestres transportables y para servicio marino.

DE LO-S MOTOR-S DEUTZ

# OTTO LEGITIMO, LTDA

MADRID, VILA ASUVA, 4 APART. 1.300

## AGRICULTORES

Se aproxima la época de emplear el

# Nitrato de Sosa de Chile 15 16

de riqueza, como abono de cobertera.

Antes de realizar vuestras compras consultad precios y condiciones de venta a

# HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

en la seguridad de que resultaréis beneficiados.

Disponemos de grandes existencias en los puertos de GIJON, SANTANDER y BILBAO, para envíos a vuestra comodidad y en nuestra fábrica de SALAMANCA

## Pensión González

HOSPEDAJE  
Cuartos con mejores comodidades que seguramente otros de su ramo. Se admiten pensiones desde 5,50 pesetas en adelante.  
Calle de la Paz, 10, 2.º - Salamanca. 64



# UNDERWOOD

Guillermo Tráfalgar, S. A. - Salamanca, Zamora, 49.

# ¡Soldados de cuota!

Equipos completos de uniforme único con corraje y morral de pan y espalda, confeccionados a la medida con paño de Béjar.

PRECIOS INCREIBLES

## Viuda de Rogelio García

PLAZA MAYOR, 2 - MEDINA DEL CAMPO - TELEFONO, 55

Desde el día 9 al 14 del actual se encuentra su representante en el Hotel Pasaje, Salamanca.

8, 10 y 12



## ¡No importa!

Esa exclamación ante la fatiga física, y el cansancio intelectual, revela un organismo vigorizado con el maravilloso

## VINO PINEDO

reconstituyente de primera fuerza, recomendado por los médicos.

## "EL ADELANTO" EN CORUÑA

### Elogios a Salamanca

"La Voz de Galicia" del 25 de Diciembre último, publica una crónica enviada desde Salamanca por un coruñés que en viaje va cotejando con Coruña las diversas poblaciones por donde pasa.

Para consuelo de los salmantinos, que contradiendo un antiguo refrán, ven la paja en el ojo propio, y no la ven en el ajeno, van esos renglones tomados de "La Voz de Galicia": "Viajamos actualmente por el Oeste y lenta y suavemente llegamos a esta capital, la muy bella y noble ciudad de Salamanca."

Ofrece a primera vista una impresión de grande y señorial ciudad, con sus magníficos establecimientos, círculos y sociedades; el comercio excelentemente iluminado y favorecido todo con la alegría y el bullicio de las gentes, que nos dan la sensación de hallarnos en la "ciudad sonriosa".

Los servicios municipales y la gestión del Concejo destacan muy visiblemente, manifestados por su cuidadosa limpieza (a cualquier hora del día), por su completo alumbrado y debida uniformidad en todo lo que la requiere."

Habla después de los excelentes evacuatorios públicos, cosa que no existe en Coruña y es tan precisa, de la distribución de la labor municipal por tenencias de alcaldía para descongestionar la aglomeración que suponía al recurrir al consistorio con toda clase de asuntos, y de otros pequeños detalles que, sumados, componen la máquina de la vida ciudadana.

"Pero lo más admirable (continúa el cronista) de esta población del Oeste, son sus hermosos edificios. Además de la riqueza arquitectónica, secular y oficial, existe la particular, formada principalmente por los edificios de los Bancos, casi todos del tipo antiguo, y que armonizan con el resto de los monumentos."

Lo más formidable en orden a urbanización, es la plaza de la Constitución, toda ella de arcos o soportales. En principio muy parecida a la de María Pita, pero muy superior en todo.

Aquí podrán estudiar nuestros técnicos la solución que se ha dado a los desniveles y la continuidad de los arcos y construcciones para dar paso a las calles adyacentes en armonía con los demás arcos."

También habla del mercado, invitando a Coruña a la construcción, por ser pésimo el existente en San Agustín, y descentrado e insuficiente el de Daguada.

Hemos de agradecer al articulista los elogios que tributa a nuestra ciudad, deseándole se cumplan sus propósitos en la bella Coruña. Y también a "La Voz de Galicia", que así divulga las bellezas salmantinas.

Se despidió el viejo año y entró el nuevo, entre el regocijo de la muchedumbre, congregada en la plaza de María Pita. Las sirenas de la flota pesquera que se hallaba en la dársena, contribuyeron con sus estridentes pitidos al regocijo popular.

Anotemos cuatro visitas extraordinarias que recibió Coruña en el feriado año. En primer lugar, la de los Reyes, a quienes tribuló el más entusiasta recibimiento. Siguió a los Reyes las visitas de tres héroes gallegos: Millán Astray, el de la guerra; comandante Loriga, del aire, y el doctor Novoa Santos, de la ciencia.

Los tres entraron triunfalmente en Coruña, aclamados por la multitud.

El último de Diciembre fue la del doctor Novoa Santos, que dió una conferencia en el teatro Rosalía de Castro. Fué justamente aplaudido por el público, que llenaba localidades y pasillos.

En el "Sierra Morena", como a su tiempo comuniqué, llegó a este puerto el ex zar de Bulgaria, don Fernando, que cuenta setenta años. Iba sufriendo los efectos de la gran marejada, y no pudo desembarcar en ésta, como tenía anunciado. Lo hizo a la mañana siguiente en Villagarca, y en auto, visitó Santiago y regresó a Vigo, donde embarcó de nuevo.

FRANCISCO VEGA

Coruña, Enero 1928.

## De Torrejuncillo

Con toda solemnidad, se ha celebrado en esta localidad la fiesta de los Reyes.

En Coria, se ha puesto una función de teatro, por los elementos que componen la buena sociedad, con el fin de allegar fondos con que comprar juguetes a los niños pobres en fiesta de Reyes.

Se leyeron poesías del eminente poeta Gabriel y Galán, en forma dialogada. La titulada "Cara al Cielo", y otras varias.

Actuó la orquesta Pola, con lo más escogido de su repertorio.

El reparto de juguetes se hizo en el Cinema Mendo.

Está siendo muy aplaudido por la crítica provincial el libro de don José Ibarrola, eminente criminalista de la capital, titulado "Literatura sublime e Historia Gloriosa y Trágica".

Ella representa el trabajo de su vida, y es, en síntesis, una recopilación de hechos históricos donde la revolución francesa y sus eminentes figuras juegan un papel principal; hay, además, bellas poesías de Bécquer, Espronceda, Duque de Rivas, Zorrilla, Tamayo, etc., etc.; es, a juicio de los que lo conocen, un bello y ameno libro, digno del talento y cultura de su autor.

Ya hablaremos de él otro día, con más elementos de juicio.

Hasta el próximo día 10 del corriente, no inaugurará su servicio de Cáceres-Valverde del Fresno "La Serrana", empresa de automóviles que hará el recorrido diario.

Se halla actuando en esta localidad, desde hace algunos días, una compañía de comedia y drama María Carrasco, que ha dado a conocer los

dramas de "El crimen de Don Benito", "Don Juan Tenorio", etc., etc., y el teatro lleno. Bien es verdad que cada uno tiene lo que se merece.

En cambio, otra compañía, que actuó y sólo pudo hacerlo una noche, nos dió "Mala noche de lobos", de Linares Rivas, y anunciaba, además, algunas otras de los Quinteros y don Jacinto Benavente, razón, a mi juicio, por la que no pudo dar más que la primera representación.

Lástima que entre público y público, haya un siglo de diferencia; mas "el vulgo es necio".

Esto no ocurre sólo en el teatro.

—Sigue el buen tiempo, y la recolección de la aceituna va mediada, siendo ésta muy abundante. Más vale así.

A. SANTOS

## Alojamientos para viajeros en las carreteras

El comisario regio de Turismo, señor marqués de Vega Inclán, confirió con el ministro de Instrucción pública, para mostrarle el proyecto de alojamiento para viajeros en Mérida, proyectado por dicha Comisaría.

El marqués de Vega Inclán, se mostró entusiasmado de la marcha de los trabajos que se realizan en Sevilla, de donde regresa, para la Exposición Ibero-americana, a la que augura un gran éxito.

Respecto al establecimiento de refugios en las carreteras, para que sirvan de cómodo alojamiento a los viajeros que transiten por aquellas y no puedan arribar a poblaciones de importancia, o sean víctimas de algún accidente, los considera de verdadera necesidad, máximo si se tiene en cuenta el desarrollo que se está imprimiendo al turismo en España y las sumas de importancia que se invierten por el Patronato del Circuito de Turismo en la reconstrucción y reparación de las carreteras más importantes.

La Comisaría de Turismo, a modo de ensayo, ha establecido ya a sus expensas, en Gredos, un refugio de esta clase, que está dando positivos resultados; pero necesitará de la cooperación económica del Estado para llevar a cabo la construcción de este otro que se proyecta en Mérida, en la ruta de Sevilla, y otros que se consideran obligados, sobre todo en las vías que conducen a las principales ciudades monumentales y artísticas, tan visitadas por extranjeros y turistas.

## Medidas del Gobierno francés contra los terrenos incultos

El ministro de Agricultura de Francia, señor Meline, acaba de redactar un proyecto, que ha sido aprobado por sus compañeros de Gabinete, y en el que se da un plazo de quince días a los dueños de terrenos incultos para que procedan a su cultivo o expongan las razones por las que no lo hacen.

En cada Ayuntamiento se formará un Comité de Acción agrícola, cuya misión será requisar aquellos terrenos que, una vez transcurrido el citado plazo de quince días, no hayan variado su situación ni exista sobre los mismos ningún propósito por parte de sus propietarios o arrendatarios.

Los terrenos requisados, serán cultivados por cuenta del citado Comité y con la cooperación de los obreros rurales.

El señor Meline ha manifestado a algunos periodistas que no está dispuesto a tolerar ni una sola parcela de terreno improductiva, pues está convencido de que es la única forma de acrecentar la producción y resolver la crisis actual, reduciendo automáticamente la carestía de la vida.

## Del "Boletín Oficial,"

El número 4 del "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al domingo, publica lo siguiente:

### Destinos públicos

Relación de destinos públicos vacantes a proveer en concurso de méritos, entre las clases e individuos del Ejército y la Armada.

### Disposiciones oficiales

Real orden de la Presidencia del Consejo, resolviendo la instancia dirigida a la Presidencia, por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao.

—Circular invitando a todos los funcionarios del Estado, provincias y municipios, empresas bancarias, industrias, clases pasivas y similares, a ceder el uno por ciento del haber mensual de Enero con destino a la suscripción para el monumento a Cervantes.

—Otra circular, dando normas para el desempeño de ropas en los Montes de Piedad.

### Gobierno Civil

Circular de la Jefatura del distrito minero de Salamanca, relativa a la formación de la estadística de carreteras de la provincia.

### Juzgados y Ayuntamientos

Anuncio de venta en pública subasta de fincas en el término municipal de Béjar.

—Edicto del Juez de Carmona, reclamando al procesado Felipe Sánchez López, por falsedad y tentativa de estafa.

—Edicto del Juez de instrucción de la ciudad de Infantes, invitando a la familia de Manuel Zapata Martínez, que parece ser de la provincia de Salamanca, para que se muestre parte en el sumario que se sigue por el asesinato de dicho individuo.

—Comunicaciones y acuerdos de subastas para construcciones de edificios en varios pueblos de la provincia.

—Anuncio de vacantes de farmacéuticos en los pueblos de esta provincia siguientes: Tardaguía, Casas del Conde, Encinasola de los Comendadores, Viñigüidino y Cerralbo.

## NOTAS MILITARES

### La reposición en sus destinos de los soldados que están en filas

Se ha dictado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º Los que desempeñen en propiedad destinos dependientes del Estado, Provincia o Municipio, cuando sean llamados por la ley a prestar servicio en el Ejército como procedentes del reclutamiento forzoso, mientras permanezcan en filas quedarán en situación de excedentes con derecho a que les sea reservado su puesto en el escalafón, y el destino que tuvieren al ser llamados a filas, u otro similar en categoría y sueldo, si por necesidades del servicio se hubiere cubierto aquél, así como también a continuar ascendiendo dentro de su clase y categoría y de unas categorías a otras por los turnos establecidos al efecto en las disposiciones aplicables al caso, si hallándose en filas les correspondiese el ascenso por los servicios prestados y la aptitud acreditada anteriormente, sin que la expresada situación de excedencia confiera a los funcionarios derecho a percibir haberes de ninguna clase por razón del cargo que tuvieren al serles concedida la excedencia.

Art. 2.º Los que desempeñando cargo en propiedad en Compañías de Ferrocarriles, Banco de España o Hipotecario, Compañía Arrendataria de Tabacos, y en general en Empresas, Establecimientos o Sociedades intervenidas, subvencionadas o que hayan sido objeto de concesión por el Estado, Provincia o Municipio, sean llamados por la ley a prestar servicio en el Ejército como procedentes del reclutamiento forzoso, tendrán derecho, al regresar de filas, a que la misma Empresa, Establecimiento o Sociedad les otorgue en propiedad, para su colocación inmediata, puestos similares en categoría y sueldo al que antes ocupaban, debiendo computarles únicamente a los efectos de la antigüedad en la Empresa, para derechos pasivos, pensiones o jubilación, como si hubieran cumplido sus deberes militares.

Los derechos que establece el párrafo anterior, dejarán de asistir a aquellos que hubieren sido condenados por razón de delito cometido durante su permanencia en filas.

Art. 3.º Las Empresas, Compañías, Sociedades o Establecimientos que no den diligente cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, además de hacer efectivas las referidas obligaciones, incurrirán en una multa de 1.000 a 5.000 pesetas.

Art. 4.º Son aplicables las disposiciones contenidas en los artículos anteriores, a los que presten servicio en la Armada.

Art. 5.º Serán desestimadas cuantas reclamaciones se presenten al amparo de la legislación anterior, que, en cuanto se oponga a lo dispuesto en este decreto, queda derogada."

## SUCESOS LOCALES

### Robo de 600 pesetas

El domingo se realizó un intento de robo en la casa número 6 de la calle de Meléndez, en la que vive doña Josefa Martín de Guerra, con su familia.

Sobre las doce, salieron de su domicilio la dueña de la casa y su hija Palmira, quedándose en ella la criada y don Miguel Guerra, tesorero de la Unión Deportiva y sobrante de Obras públicas.

El Sr. Guerra, cuando se encontraba en su despacho, que dista bastante de la puerta de entrada de la casa, oyó un ruido algo extraño, y sorprendido por éste, preguntó quién andaba por la casa.

Es de advertir que la sirvienta estaba dedicada a las faenas del servicio doméstico.

Al oír la voz del Sr. Guerra, la criada creyó que llamaban a la puerta, y salió de la cocina, encontrando arrojado a la pared, y junto a la puerta de una habitación, a un muchacho joven, como de unos catorce a diez y seis años.

Por su edad, la muchacha creyó que el joven había venido a traer un recado hacia rato, y le abrió la puerta.

El caco, al encontrar la salida franca, se dió a la fuga.

Extraña por aquella actitud, la criada avisó a su señorito, y salieron detrás del ladronzuelo.

Parece ser que el hecho debió realizarse en la siguiente forma:

El caco debió encontrar la puerta entreabierta, y con gran serenidad, penetró en la casa, escondiéndose detrás de algún armario o debajo de una cama, y al no oír el menor ruido, intentó dar principio a su "faena".

Debido a sacar una lima de un estuche de limpieza, forzando un armario de luna, en el que había un reloj de oro y 600 pesetas.

También forzó un estuche de costura y algunas mesas, y en aquel momento fue cuando el señor Guerra oyó el ruido extraño y dijo en alta voz: "¿Quién va, quién va?", y a cuya voz, el ladronzuelo escapó.

De este hecho, la dueña de la casa dió conocimiento a la Policía.

Los agentes de la autoridad gubernativa parece que van en persecución de un joven, de oficio pintor.

DEHESAS.—Se arriendan dos dehesas, en la provincia de Cáceres, con monte alto y pastos. También se arriendan pastos, por temporada, para ganado vacuno. Dirigirse a don Ernesto Blanco, Cuesta del Carmen, 2, Salamanca.

# Colegio - Academia CERVANTES

## ALBA DE TORMES

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Profesorado competente, integrado por licenciados en ambas Facultades, con hermoso edificio y gabinetes de Física, Química e Historia Natural. Material pedagógico moderno. Preparación para Bachillerato: Bachillerato elemental y universitario, Magisterio, Correos, Telégrafos, etc. Internado especial recomendado. Medio pensionistas. Externos. Plazas limitadas.

Correspondencia al Director,

# DON JULIO VALLE DEL SOLAR

ALBA DE TORMES

# Cartas de Berlín.

## LA TORRE INCLINADA DE MAYEN

Aun cuando la torre inclinada de Pisa sea sin duda alguna el edificio más famoso del mundo en su género, no puede sin embargo, como muchos creen equivocadamente de ser el único. La pequeña ciudad renana de Mayen tiene también su torre inclinada (campanario, a la vez, de la iglesia de San Clemente) y al objeto de que puedan llevarse a cabo las obras necesarias para la conservación definitiva de esta curiosidad arquitectónica, la Junta Provincial de Monumentos de Renania acaba de conceder un crédito extraordinario y las obras de refacción y soporte en el interior de la torre han sido ya iniciadas. En la actualidad la torre de Mayen ofrece una inclinación de un metro setenta centímetros.

## UNA IGLESIA CON CALEFACCION ELECTRICA

No se trata de una Catedral ni siquiera de una de las llamadas parroquias de lujo. La calefacción eléctrica acaba de ser instalada, por iniciativa de un párroco a tono con las exigencias de nuestros tiempos en la iglesia de Hermsdorf, modesta y apartada aldea de los montes de Silesia. La instalación ha sido dispuesta de modo que no sea preciso calentar la iglesia toda, lo que costaría, como es de suponer, un dineral. Los hilos conductores, de unos tres centímetros de espesor, han sido dispuestos a lo largo de los reclinatorios y tan sólo reciben corriente las hileras de sillas ocupadas por feligreses, los cuales, gracias a la modernidad de su párroco, han perdido un motivo de peso para excusarse de concurrir en invierno a las ceremonias del culto.

## EL CUARTO CENTENARIO DE LA MUERTE DE DURERO

Nuremberg, la incomparable ciudad de los maestros cantores, se apresta a celebrar dignamente el cuarto centenario de la muerte del más ilustre de sus hijos. Alberto Durero, el gran pintor germánico de la Edad Media (y a la vez uno de los más grandes pintores de todas las épocas y escuelas), cerró los ojos el día 9 de Abril de 1528 en la casa de Tiergärtner Tor que, piadosamente conservada, constituye hoy un pequeño museo histórico consagrado a la personalidad del ilustre artista. Para conmemorar debidamente el cuarto centenario de la fecha en que la muerte puso fin al trabajo fecundo y glorioso de Alberto Durero, el Municipio de Nuremberg ha acordado dar el nombre del admirable pintor al año 1928 ("Durerjahr 1928") y organizar en el curso del mismo una serie de actos y festivales dedicados a su memoria, entre los cuales, el más importante, desde el punto de vista artístico, será una exposición de obras de Alberto Durero, en la cual figurarán, por primera vez reunidas en un sólo conjunto, la mayoría de las obras más importantes del maestro, que hoy se hallan dispersas por los museos y grandes colecciones particulares del mundo entero. Además de esta exposición, en la cual figurarán también notables colecciones de grabados y dibujos de Durero e importantes documentos de la época pertenecientes a la Biblioteca y Archivo de la ciudad de Nuremberg, se celebrarán diversas fiestas de carácter popular reconstituyendo escenas de la época de Durero (cargatas, bailes de los gremios, etcétera), representaciones extraordinarias de la ópera de Wagner "Los maestros cantores de Nuremberg", en el Teatro de la Ópera y festivales de canto en las plazas públicas y ciertas iglesias de la ciudad, idénticos a los que tenían lugar en Nuremberg durante los siglos XV y XVI.

## UNA NUEVA GRAN CIUDAD

Entiéndase por tal una nueva ciudad de más de 100.000 habitantes. En Alemania se considera que una ciudad conquista el honor de ser llamada grande cuando en ella se han acumulado más de un centenar de millares de personas. La incesante industrialización del país, y el movimiento de concentración urbana, que es su inevitable consecuencia, hacen que apenas pase año sin que aumente el número de grandes ciudades alemanas. Durante el año 1927, la frontera de los 100.000 ha sido traspasada por la ciudad de Gleiwitz, importante centro industrial y minero de Alta Silesia, cuyo último censo municipal arroja la cifra de 103.071 habitantes.

## MAQUINAS DE COSER

Se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bandada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajantes, en diversos tamaños, y varios motores de medio, de uno y de dos caballos, a 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca.

20-11

## POSTES DE ROBLE para tendidos eléctricos y telefónicos, y palos para alambradas, se venden en la dehesa de Gavilán, o sobre vagón estación de Sancti-Spiritus. Para informes, el montañés de dicha finca o don Severino Pacheco, en Ciudad Rodrigo.

30-25

## PERRO EXTRAVIADO, de caza, blanco, con manchas naranjas. Atiende por "Sol". Se ruega avisar al jefe de Estación, Barbadillo.

2-2

## EXTRAVIADO.—Se ha extraviado un caballo de pelo rojo oscuro, de cinco a seis dedos sobre la cuerda; largo de cuello, con dos lunares arriba, en los costillares; fató el día 4 del presente mes por la tarde. Su dueño, Fernando Velasco, en La Torre de la Valmuza, gratificará a la persona que se le entregue o indique su paradero.

4-2

## MATERIAL MODERNO EN LOS FERROCARRILES ALEMANES.—LOS TRENES "VINO DE BURDEOS"

Pueden inspirarse todos los demás países a los cuales interesa el desarrollo de la industria del turismo, en el ejemplo ofrecido por los ferrocarriles alemanes, al objeto de acrecentar cada día los alicientes y atractivos de todo género ofrecidos a los viajeros. Los nuevos coches-cama y restaurante que acaban de ser puestos en servicio en algunas de las principales líneas alemanas, representan la última palabra de la comodidad y el lujo combinados, al objeto de aumentar los placeres del viaje, placeres entre los cuales la posibilidad de convertir en tiempo de descanso las horas de viaje (que antes eran horas de fatiga) no es, ciertamente, el menos apreciado. A fin de que los dormitorios pudieran ser algo más espaciosos y las camas algo más anchas, los nuevos coches-cama son casi dos metros más largos que los coches ordinarios. Las maderas empleadas en su construcción son la caoba y el palisandro y durante el día los departamentos quedan convertidos en pequeños salones (con posibilidad de comunicarse unos con otros), con asientos cubiertos de lujosas tapicerías. El servicio de agua caliente y fría en los coches-cama es continuo día y noche, tanto en invierno como en verano. Por fuera, los coches han sido pintados y barnizados de color granate vivo, por lo cual se ha dado a los trenes formados con el material moderno, el nombre de "trenes vino de Burdeos".

OTTO FRAUNT  
Berlín, Enero, 1928.

## El doctor Cortezo y los médicos argentinos

Hace varios meses la popular revista profesional titulada "Vida Médica", tuvo la iniciativa de organizar una suscripción entre médicos madrileños para costear el vaciado en bronce de un admirable busto del doctor Cortezo, que modelado sólo, en escayola, existe en la Real Academia. Esta suscripción iba llenándose paulatinamente, cuando los médicos españoles residentes en la República Argentina se han dirigido al autor del artículo que motivó la suscripción, doctor don José Alvarez Sierra, comunicándole que desean ser ellos los que costeen el referido bronce, y pidiendo detalles de la forma en que pueden dar cima a sus propósitos.

Piden, además, los médicos argentinos que se les saque una copia del busto de don Carlos María Cortezo. En este movimiento de aproximación médica de los dos países, no intervinieron sólo los médicos españoles residentes en la Argentina, sino los médicos de origen argentino, a los cuales se unen los uruguayos, según manifiesta la carta dirigida al doctor Alvarez Sierra.

## Testimonios de pésame por la muerte del doctor Carracido

El Rectorado de la Universidad Central ha facilitado la siguiente nota:

"Conocida en España y en el extranjero la pérdida que sufre la ciencia española con el fallecimiento del sabio maestro doctor Rodríguez Carracido, en el Rectorado se están recibiendo muchos despachos y cartas, que son demostración del dolor que el triste suceso ha producido. Entre otros, citaremos los siguientes: de las Facultades de Medicina de Lisboa y de Oporto; de las Universidades de Barcelona, Granada, Valencia y Sevilla; del señor Gomes Teixeira, de Oporto; de la Cámara Sindical Farmacéutica y del Centro Gallego, de Buenos

Aires; del Colegio Oficial de Farmacéuticos, de Barcelona; del señor García Kohly, embajador de Cuba; de la Universidad Nacional, de Méjico, y el que, desde esta última ciudad, envía don José Casares Gil, decano de la Facultad de Farmacia de esta Universidad Central.

El Rectorado, en nombre propio y en el del Claustro, agradece mucho tan sencillas expresiones de pésame".

Triquinoscopios especiales para la inspección de triquinias. Reglamentarios. Los mejores  
RELOJERIA PAULINO. QUINTANA, 3

## La Bolsa de Madrid

	cotización mes	
	Del día 7	Del día 9
Interior 4 por 100.....	70 70	70 70
Exterior 4 por 100.....		
Amortizable viejo.....	93 25	93 25
Amortizable 1927.....	92 75	90 50
Amortizable 4 por 100.....	91 75	83 31
1927 con impuesto.....	91 75	92 00
1927 sin impuesto.....	93 41	103 40
Acciones Banco España.....	518 00	570 00
B. Español Río la Plata.....	210 00	200 00
Ferrocarriles del Norte.....	575 00	578 00
Ferrocarriles de M. Z. A.....	40 50	540 00
Compañía A. Tabacos.....		108 00
C. Hipotecarias 5 %.....	99 00	99 00
Francos.....	28 85	22 85
Libras esterlinas.....	28 21	28 27
Dólares.....	5 80	5 81
Belgas.....	8 00	80 50
Francos suizos.....	111 80	111 60
Marcos oro.....	1 81	1 38
Liras.....	30 51	30 30
Escudos portugueses.....	0 29	0 29
Pesos argentinos.....	2 45	2 43

## "El Adelanto," en Ciudad Rodrigo

Nombramientos.—Un rumor sobre el nombramiento del nuevo Prelado.—Viajes.—Noticias.—Notas de Sociedad.

Ha sido nombrado coronel de la media brigada de Cazadores de Montaña y comandante militar de esta plaza, don Manuel García Maleta, que actualmente estaba de jefe de la Zona de Reclutamiento de Soría.

Encontrábase enfermo de gravedad, el industrial de esta, don Juan Francisco Vicente de la Navaja, que le correspondía ser mayor-domo de la popular fiesta de San Sebastián.

Con gran insistencia ha circulado el rumor estos días, de estar propuesto para obispo de esta diócesis, el rector del Seminario de Madrid.

Como tal damos esta noticia, sin que se pueda nada asegurar.

Días pasados estuvo en esta el culto ingeniero don Manuel Sánchez Fabrés, hermano de los marqueses de Casa-Arjona.

Marchó para Valladolid, el oficial de Telégrafos, don José Yepes Martín, después de pasar una temporada con sus padres.

El pasado día 6, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor teniente general, don Luis Manuel de Pando, paisano nuestro.

Ha estado en ésta el ingeniero don Juan Miranda, de Salamanca.

También ha estado en ésta, el profesor de la Universidad de Sa-



lamanca don Emiliano Rodríguez Risueño.

—Ha estado en ésta unas horas con su familia, el reputado médico de Cáceres, don José Fuentes Serrano, acompañado del director del diario de dicha ciudad, "Nuevo día", don Nicolás Maderal.

—Ha sido nombrado teniente alcalde del Ayuntamiento de Salamanca y profesor de la Normal, don Nicolás Escanilla Simón, nuestro buen amigo, a quien felicitamos.

## ARRANZ VIDA GREMIAL

Las Directivas. Para ésta tarde ha convocado el presidente de la Federación Gremial a una importante Asamblea de juntas directivas, en la cual serán examinados problemas que afectan a todas las Sociedades y el de la fusión con las Patronales.

Se ruega a todos los elementos de las Directivas que asistan a la reunión.

## Junta general de la Sociedad de Bares.

Mañana, miércoles, a las cuatro de la tarde, celebrará Junta general la Asociación de Bares, bajo la presidencia de don Sixto Carrero.

En la reunión se tratará del feliz resultado obtenido por la Sociedad y por la Federación en importantes problemas que afectan a los industriales, tales como el arbitrio de la desinfección y otros.

Se nombrará, además, nueva Directiva, y se tratará del problema de la fusión.

Se ruega a todos los afiliados que asistan puntualmente a la Junta.

PUPULOS.—Se admiten, en la Plaza de la Libertad, número 4.

## Excepcionales

son los precios que aún conserva la

## CASA CALVO

Gran surtido en pellizas, tapabocas, género de punto, impermeables caballero y niño, calzado de campo, paraguas, etc. etc.

BAJADA DE SAN JULIAN, 3. SALAMANCA

# BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO, 7.500.000  
RESERVAS: 11.750.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO  
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

## Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 4. 4-10-16-22-28

# NOTICIAS

Concluidas las vacaciones de Navidad, hoy dan comienzo, de nuevo, en los establecimientos oficiales, las clases.

## Casino de Salamanca.

La Junta ha acordado amnistiar de la cuota de entrada a los señores que deseen hacerse socios de número durante el corriente mes de Enero. Igualmente han acordado rebajar la cuota a los hijos de los señores socios, de diez pesetas a cinco, siempre que su edad se halle comprendida entre los diez y siete a veintitrés años.—El Secretario, Rafael Cuesta.

## Dentaduras postizas.

a precios económicos, las hace y coloca el conocido dentista

## J. LEON ARIAS

Operaciones aplicando anestesia por inyección.  
CALLE DE BERMEJEROS, 26

## LA FARSA

El último número de esta notable publicación, ofrece a sus lectores una deliciosa comedia de magia, titulada "El gato con botas", obra de los prestigiosos escritores Tomás Borrás y Valentín de Pedro, que se han inspirado en el popular cuento de Perrault, para hacer una obra plena de gracia y de interés, que leerán con deleite no solamente los niños, sino todos los aficionados al teatro y a la buena literatura.

La publicación de "El gato con botas", es un verdadero acierto de "La Farsa", que no podía haber elegido mejor obra para su número de Reyes.

## DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO  
RAYOS X

Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

## DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA  
Consulta: de ONCE a UNA  
Doctor Riesco, 33, principal, izquierda. mt. s.

La nueva revista "Cosmópolis", que ha sido objeto de tan favorable acogida, publica su segundo número, digno continuador, por lo esmerado de la presentación gráfica y el interés y amenidad de sus originales literarios, del primer ejemplar, que tanto éxito

ha tenido, principalmente en la sociedad aristocrática.

Tras de una bella portada que reproduce a todo color un admirable cuadro de Sorolla, encuentra el lector curioso cuanto puede entretenerle e interesarle. Cuentos y narraciones literarias, gran mundo, arte, turismo, deportes, secciones femeninas e infantiles, bibliografías, notas del extranjero, cinematografía, se agrupan en este número, lleno de variedad, entre magníficas ilustraciones en color y primorosos fotografías.

Sección de gran interés, sin duda, la del "Gran Mundo". Allí retratos de la princesa Adriana Boncompagni Ludovisi, de la condesa de Ibec, de la señora de Santos Suárez; de los nuevos matrimonios marqueses de Lofiana y señores de Cabeza de Vaca, etcétera.

Los originales literarios llevan firmas de escritores tan prestigiosos como Wenceslao Fernández Florez, Melchor Fernández Almagro, nuestro compañero Araujo-Costa y otros.

En suma: un número admirable llamado a tener gran difusión, como se merece.

## DOCTOR CORTES

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la piel y sifilografía. Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de once a una y de siete a nueve mt. y s.

## Ramón G. de la Calle

MEDICINA GENERAL Y PARTOS

## Jaime Vera, Villa Torices,

Cafés "Santa Catalina," DE MONTALVAN (Cáceres). Pedidos en todos los establecimientos. -a-

## SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA  
Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda. -a-

## Ludeña

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.  
Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca. mt. j. s.

## A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA  
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal mt. j. s.

# Pianos

## LA CASA DE BERNARDI

ha recibido un gran surtido de PIANOS y AUTOPIANOS (pianolas), de las mejores marcas, a precios económicos. Reparaciones y afinaciones por el exconstructor de pianos señor DE-BERNARDI

## P. REZ PUJOL, NUM. 5

SALAMANCA

CERDOS COLORADOS, se venden ciento; treinta de un año cumplido en Noviembre pasado y los restantes de nueve meses. Para tratar, con su dueño, José Herrero Torres, retero, en Campaneros (Ciudad Rodrigo). 4-3

PASTOS.—Se arriendan pastos por años o temporada, en la dehesa del Cuartico de Traguntia, para ganado lanar o vacuno. Para tratar, con José Manuel Montero, en Cubo de D. Sancho, o con Teodosio García, en Traguntia. 8-7

VACA HOLANDESA, se vende una de cinco años, parida de dos meses y dando 18 litros de leche. Para tratar, con Jesús Porteros (a) Pildo, en Los Villares de la Reina. 4-4

SE ARRIENDA la dehesa llamada Saigada de Pedro Sánchez, enclavada en la margen izquierda del río Alagón, con vega e islote, término municipal de Torrejónillo (Cáceres), de cabida quinientas fanegas de sembradura, aproximadamente, a pastos solo o pastos y labor; con buenos y abundantes abrevaderos, por norte sobre dicho río, y poniente arroyo de Azín. Para tratar, dirigirse a don Ciriano Santos Corcho, en Torrejónillo (Cáceres). Los arriendos se entienden desde el 29 del próximo Septiembre. 8-4

PAJA DE ALGARROBAS y lentejas, se vende una partida de 25.000 a 30.000 kilos. Para tratar, en Espino de la Orbada, con Atilano del Teso. 10-9

EN HERVAS (Cáceres), se vende una muy surtida y acreditada farmacia. Para tratar y detalles, con su dueño, Florián González, en dicho punto. 15-15

SE VENDEN tres casas contiguas, juntas o separadas, en la calle del Conde de Romanones (antes Liberos), cerca de la Universidad. Informarán, en el número 54 de la misma calle. 8-4

ESTUDIANTES que deseen estar en casa bien soleada, con todas las comodidades y bien asistidos, se informará en la calle de Traviesa, 6. 4-4

HUESPEDES.—Se admiten huéspedes en la calle de los Condes de Crespo Rascón, número 3. 5-4

SE TRASPASA la acreditada lechería del José Carrasco; arriendo casa, establos y patio. Paseo de Canalejas, 112. -a-

HUESPEDES.—Se admiten huéspedes, en la calle del Azaranal, número 28, Luciano de Castro. 3-2

ROBLES.—Se venden siete mil, de la dehesa Villagarcía de los Pinos. Para informes, Bonifacio Diego, almacén de pieles. 6-8-10-12 R.

PIANO.—Se vende un piano manubrio, marca "Casali", sesenta martillos, nuevo. Para tratar, su dueño, Esteban Escribano, en Calzada de Valducnel. 3-2

## Sociedad de Salchicheros de Salamanca

Esta Sociedad tiene establecido su centro de contratación durante la temporada de matanzas, en la calle de Quintana, número 9 (cervecería y café Rhin), todos los domingos a las ocho de la noche, donde se admitirán todas las ofertas que sean presentadas de ganado de cerda para el sacrificio, bien sea por escrito o verbalmente, pudiendo dirigir en los demás días las referidas ofertas, al Presidente y Comisión de Compras de dicha Sociedad. 8-a-2

SE VENDE una casa con todas comodidades; con portal para industria. Calle Varillas, número 12. Doy fallidas para el pago. Para informes en la misma. 15-a-8

PASTOS, para ovejas, se arriendan en Aldehuela de la Bóveda, Cuarto del Pilar. Para tratar, con el retero, en dicho Cuarto. 3-a-3

SE ARRIENDA una hermosa cochera, en la calle de Hortaleza, próxima a la carretera de circunvalación, capaz para varios coches. Informará, don Antonio Pérez, médico, Rúa, 30 y 32. 6-a-4

TENCAS de cría, diez centímetros de largas, se venden en la Dehesa del Cristo de la Laguna, al precio de 6,50 pesetas el 100. Para enterarse, con Lino Barrado, en dicha dehesa (Aldehuela de Yeltes). 8-a-4

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES.—Se venden, para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderas, número 5. Se remiten catálogos gratis. Viveros los más importantes de Castilla. Palencia. -a- 31 Mr.

CASA.—Se vende la casa número 2 de la calle de la Azucena, recientemente reformada. Informará, Enrique Cabanilla, Paseo de Canalejas, 20. 8-a-3

MECANOGRAFIA. Se enseña rápidamente a escribir, con máquina, el método científico. Informarán: Peluquería de Abraham G. Moreta, Pérez Pujol, 7, duplicado. 15-a-5

ARBOLES, se venden en la finca de la Granja (Cabreros). Informará, don Antonio Pérez, médico, Rúa, 30 y 32. 6-a-4

